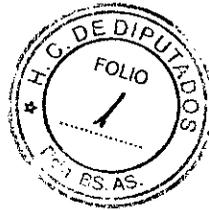




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el **10° Festival Gastronómico de Mar del Plata**, el que se desarrollará del 12 al 19 de septiembre del corriente año en dicha ciudad.


JAVIER FARÓNI
Diputado
Bloque Frente Renovador
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

Por décimo año consecutivo, se desarrollará en la ciudad balnearia el Festival Gastronómico de Mar del Plata entre los días 12 y 19 de septiembre del 2016, el cual reunirá a los mejores productos y sabores de la región junto a una oferta de excursiones, muestras y clases magistrales.

Una vez más la organización del festival busca dar a conocer y exponer al público en general la producción agroalimentaria y la oferta gastronómica que tanto la ciudad como la zona y la región tienen. De este modo, todas las actividades están pensadas para destacar, difundir y potenciar la calidad y cualidades de las materias primas locales utilizadas en la cocina marplatense y su zona de influencia.

La impronta del festival se fortalece cada año por el desarrollo de la gastronomía local, la que se ha convertido en un producto turístico de calidad que forma parte de circuitos gastronómicos y rutas alimentarias. Justamente sus premisas: promover y potenciar el desarrollo profesional del sector gastronómico e impulsar a toda la comunidad y región a participar de un acontecimiento de primer nivel para la ciudad, implican una gran oportunidad para demostrar los atractivos turísticos que Mar del Plata tiene durante todo el año.

Al igual que en ediciones anteriores, el evento principal se llevará a cabo en la Plaza del Agua "Monseñor Pironio" con entrada libre y gratuita y a su vez se desarrollarán espacios de exposiciones como cata de vino, degustación de café, pizzas, empanadas, postres, chocolates, una gran variedad de producciones locales y regionales, además de charlas, clases, espectáculos, actividades culturales, concursos y excursiones para visitar áreas productivas y turísticas de la zona, de las que pueden participar toda la familia.

Una de las actividades más tradicionales y destacables en cada Festival, es la preparación del Súper Alfajor Marplatense y el desarrollo del concurso "El Plato Marplatense", en el cual un jurado itinerante recorre cada restaurante participante junto a la visita de chefs de trayectoria nacional, con el fin de seleccionar el plato ganador.

Por todo lo expuesto, agradezco a las Señoras y Señores Diputados que acompañen con su voto afirmativo el presente proyecto.


JAVIER FARONI
Diputado
Bloque Frente Renovador
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.